

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**VILLANUEVA DEL PARDILLO****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia, de 17 de junio de 2024, se aprueban las siguientes bases específicas que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, perteneciente al grupo A, subgrupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 243, de 24 de mayo de 2024.

El texto íntegro de las bases será publicado en la dirección web del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo: <https://www.vvapardillo.convoca.online>

En Villanueva del Pardillo, a 20 de junio de 2024.—El concejal de Recursos Humanos (firmado).

(01/9.972/24)

